

Reglamento GTTAP2018

Artículo 1. La Organización

La Asociación Turística y Empresarial del Valle de Benasque y Prames, con el patrocinio de Trangoworld y la asesoría técnica de Peña Guara, son los organizadores del GRAN TRAIL TRANGOWORLD ANETO-POSETS formado por cinco recorridos: «Gran Trail Aneto-Posets», «Vuelta al Aneto», «Maratón de las Tucas», «Vuelta al Pico Cerler» y «Vuelta al Molino de Cerler».

Artículo 2. Avituallamientos de apoyo

- El «Gran Trail Aneto-Posets», la «Vuelta al Aneto», la «Maratón de las Tucas» y la «Vuelta al Pico Cerler» se disputan en semi-autosuficiencia (entendiendo por este término que el número de avituallamientos exige a los corredores cargar con su propia comida y bebida para los tramos entre avituallamientos).
- Existirán avituallamientos líquidos y sólidos en varios puntos de control.
- La Organización exigirá que cada participante transporte la comida que crea necesaria para una prueba de semi-autosuficiencia, con el nº de dorsal marcado en los envoltorios.
- Los puntos de control que estén localizados en los refugios guardados de la Federación Aragonesa de Montañismo contarán con servicio de duchas y literas para que los corredores puedan descansar y asearse.
- Habrá servicio de avituallamiento en la llegada para todos los corredores.

Artículo 3. Marcaje, mapa y Libro de Ruta.

- Los itinerarios de las pruebas estarán señalizados por las balizas de la organización y, en su caso, por las marcas de los senderos PR y GR; se marcarán en especial las zonas más peligrosas y los cruces y desvíos en los que haya riesgo de pérdida.
- Se entregará un mapa con el itinerario, los puntos de control obligatorios de cada recorrido, los puestos de asistencia médica y los puntos de posible retorno a Benasque a todos los corredores.
- Se facilitará el Libro de Ruta con los aspectos más relevantes de cada tramo de los recorridos y el track de cada recorrido para GPS en la página web.

Artículo 4. Puntos de Control (PC)

Los participantes, bajo su responsabilidad, deberán pasar obligatoriamente por los PC y verificar su paso por medio del sistema de cronometraje correspondiente a cada control. Los PC estarán claramente visibles y dotados de personal voluntario de la organización. Es obligatorio que todos los corredores lleven visible el dorsal al pasar por los PC para que los voluntarios puedan tomar nota del paso de todos los corredores. Todos los PC son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación. Los participantes son los responsables de registrar su paso por cada PC bien por el sistema electrónico o bien enseñando y nombrando su dorsal a los voluntarios en función de cada control. Los corredores que se retiren han de avisar a la organización en cualquier punto de control o en la meta de su retirada.

Artículo 5. Seguridad de la prueba

- La Organización situará en determinados puntos del recorrido y en los puntos de control personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.
- En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización.

- Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.
- Con la bolsa del corredor se entregará un mapa topográfico de Prames con el itinerario, los controles de paso, los puestos de asistencia médica y los puntos de posible retorno a Benasque.
- En caso de que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo que se comunicará convenientemente en la reunión técnica.
- En caso de malas condiciones meteorológicas o por razones de seguridad, la Organización se reserva el derecho de parar la prueba, modificar el recorrido o de variar los límites horarios.
- Existe también un plan de rescate y evacuación en caso de necesidad, coordinado por los servicios de montaña de los GREIM de la Guardia Civil.
- Un equipo escoba encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

En todo caso, LOS PARTICIPANTES TIENEN QUE SABER QUE:

- Se trata de una carrera de alta montaña, que a menudo discurre por fuera de caminos. Se atraviesan neveros, canchales y zonas rocosas que pueden estar resbaladizas, en definitiva, zonas muy técnicas que ralentizan el ritmo de carrera, por lo que hay que tener una buena técnica para desenvolverse en estos terrenos.
- Puede haber algún tramo equipado con cuerdas fijas según el criterio de la Organización.
- La orografía del terreno, las condiciones meteorológicas o cualquier otra circunstancia pueden hacer imposible una evacuación aérea y rápida y, aunque habrá puestos de control y personal especialista repartido por el recorrido, es posible que la retirada o el rescate sea penoso y duradero. Una razón más por la que el corredor debe de disponer de material personal adecuado (ver lista de material obligatorio).

Artículo 6. Normas de seguridad

- Al anochecer es obligatorio encender el frontal y el dispositivo de iluminación de posición (sirve una luz roja de posición de bicicleta), que debe estar colocado en la parte trasera de la mochila para que sea visible por los participantes que están detrás.
- Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización (GREIM de la Guardia Civil y bomberos).
- **Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.**
- La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.
- La Organización se reserva el derecho de organizar grupos para progresar juntos en carrera por cuestiones de seguridad.

Artículo 7. Cortes horarios de seguridad

- Se establecerán unos límites horarios para garantizar la seguridad tanto de los participantes como de los miembros de la organización de la prueba.
- No se permitirá seguir en competición a los corredores que superen estas barreras horarias.
- Los cortes horarios de seguridad se indicarán en la página web, en el Libro de Ruta y en el mapa de carrera.

Artículo 8. Abandonos y retorno a Benasque

- La Organización dispondrá de puntos de retorno a Benasque en los siguientes controles, teniendo en cuenta siempre las dificultades y limitaciones propias de las infraestructuras de comunicación de los diferentes puntos: por un lado, Baños de Benasque, Llanos del Hospital, La Besurta, refugio de Coronas, Cerler y Eriste, que son puntos desde los que el retorno a Benasque no entraña dificultad por su cercanía; y por otro, la presa de Llauset y refugio Biadós, desde donde el retorno

es más complejo y dilatado en el tiempo, porque estos puntos se ubican en valles distantes y con comunicaciones más complicadas.

- Los participantes que abandonen en alguno de estos puntos deberán indicarlo al responsable del control y se les llevará a Benasque lo antes posible, priorizando las necesidades de los traslados.

Los que abandonen deberán avisar obligatoriamente a la Organización, bien en un punto de control o bien poniéndose en contacto con la Organización a través del número de teléfono que aparecerá en el mapa y dorsal entregado a los corredores.

- En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a uno de los puntos de retorno, se deberá avisar a la Organización por todos los medios posibles, contactando con alguna persona de control o de asistencia de seguridad para activar el operativo de rescate. En caso de los corredores del Gran Trail Aneto-Posets deberán activar el botón de SOS del dispositivo SPOT que alertará directamente a la organización indicando la posición del corredor para proceder a su evacuación.

Artículo 9. Condiciones de los participantes

«Gran Trail Aneto-Posets», «Vuelta al Aneto», «Maratón de las Tucas» y «Vuelta al Pico Cerler»:

- Tener 18 años cumplidos el año de referencia.
- Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento.
- Para la inscripción en el «Gran Trail Aneto-Posets» se ha de acreditar la participación en una carrera por montaña de al menos 55 km y 3 600 m de desnivel positivo realizada en el año 2016, 2017 o 2018 (para demostrarlo es necesario adjuntar, en el apartado «Enlace Clasificación» del formulario de inscripción, el enlace web de los resultados oficiales de la prueba, señalando, de cara a facilitar la búsqueda, el número de dorsal y la posición obtenida en la misma. En caso de tener previsto realizar la prueba acreditativa durante el 2018, se permite realizar la inscripción y enviar el enlace a posteriori, siempre y cuando se envíe antes del 1 de julio a inscripciones@trail-aneto.com).
- Para la inscripción en la «Vuelta al Aneto» se ha de acreditar la participación en una carrera por montaña de al menos 42 km y 2000 m de desnivel positivo realizada en el año 2016, 2017 o 2018 (para demostrarlo es necesario adjuntar, en el apartado «Enlace Clasificación» del formulario de inscripción, el enlace web de los resultados oficiales de la prueba, señalando, de cara a facilitar la búsqueda, el número de dorsal y la posición obtenida en la misma. En caso de tener previsto realizar la prueba acreditativa durante el 2018, se permite realizar la inscripción y enviar el enlace a posteriori, siempre y cuando se envíe antes del 1 de julio a inscripciones@trail-aneto.com).

«Vuelta al Molino de Cerler»:

- Tener 18 años cumplidos el año de referencia (a partir de 15 años, firmando autorización paterna)
- Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento.

Artículo 10. Dorsales y pulseras identificativas

- Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la organización y enseñarlos en los controles a los voluntarios de organización allí presentes.
- Los dorsales no se pueden recortar, doblar ni modificar.
- A la hora de recoger el dorsal y la bolsa del corredor la organización colocará una pulsera identificativa a cada corredor la cual deberá ser portada por el corredor durante todo el fin de semana para poder ser identificado.

Artículo 11. Categorías de competición

«Gran Trail Aneto-Posets» y «Vuelta al Aneto»:

- Categoría Absoluta: tanto masculina como femenina, a partir de 18 años cumplidos en el año de referencia.
- Subcategoría Veterana A: tanto masculina como femenina, de 40 a 50 años que no cumplan los 51 el año de referencia.
- Subcategoría Veterana B: tanto masculina como femenina, a partir de los 51 años cumplidos el año de referencia.

- «Maratón de las Tucas» y «Vuelta al Pico Cerler»:
- Categoría Absoluta: a partir de 18 años cumplidos en el año de referencia.
- Subcategoría Promesa: 18, 19, 20, 21, 22 y 23 años, es decir que no cumplan los 24 años en el año de referencia.
- Subcategoría Veterana A: tanto masculina como femenina, de 40 a 50 años que no cumplan los 51 el año de referencia.
- Subcategoría Veterana B: tanto masculina como femenina, a partir de los 51 años cumplidos el año de referencia.

«Vuelta al Molino de Cerler»:

- Categoría Absoluta: a partir de 15 años cumplidos en el año de referencia.
- Subcategoría Cadete: 15, 16 y 17 años, es decir que no cumplan los 18 años en el año de referencia.
- Subcategoría Promesa: 18, 19, 20, 21, 22 y 23 años, es decir que no cumplan los 24 años en el año de referencia.
- Subcategoría Veterana A: tanto masculina como femenina, de 40 a 50 años que no cumplan los 51 el año de referencia.
- Subcategoría Veterana B: tanto masculina como femenina, a partir de los 51 años cumplidos el año de referencia.

Todas las categorías se dividirán por género, masculino y femenino.

Artículo 12. Competición por equipos

- Existirá competición por equipos en el «Gran Trail Aneto-Posets» y en la «Vuelta al Aneto».
- Se establecerá una clasificación por equipos que estarán formados por 2 o 3 participantes del mismo recorrido. El objetivo es dar un plus de seguridad pudiéndose ayudar entre los participantes de un mismo equipo. Los integrantes del equipo deberán ir, en todo momento, juntos.
- Si algún miembro del equipo se retira o el equipo se disuelve en plena carrera por cualquier causa, cada miembro del equipo podrá continuar en competición, pero solo se clasificará de forma individual, causando baja en la clasificación de equipos.
- La inscripción por equipos se podrá realizar entre los participantes que ya estén inscritos de manera individual.
- La inscripción por equipos se abrirá una vez terminado el plazo de inscripción individual días antes de la prueba.

Artículo 13. Trofeos y sorteo de regalos

- Se entregarán trofeos a los 3 primeros corredores de la categoría Absoluta de cada prueba, tanto masculinos como femeninos.
- Se entregará un trofeo al ganador de cada subcategoría en cada recorrido, así como a los 3 primeros equipos del Gran Trail Aneto-Posets y de la Vuelta al Aneto.

Artículo 14. Material Obligatorio

- Cada participante deberá disponer del material obligatorio que se especifica a continuación. Aunque la lista parezca muy larga, se ha de tener en cuenta que gran parte del material se exige para garantizar la seguridad de los corredores. Dado el terreno de alta montaña en el que se desarrollan las pruebas, puede haber cambios importantes de tiempo (lluvias torrenciales, granizo, nieve) y, en caso de que una evacuación se alargue más de lo esperado y se haga de noche, los participantes han de disponer de recursos propios.
- **En el caso del Gran Trail Aneto-Posets, los corredores estarán obligados a llevar el localizador SPOT vía satélite, que será facilitado por la Organización, por razones de seguridad. El corredor o corredora que pierda dicho localizador deberá abonar su coste a la Organización.** En el caso de la Maratón, el material viene exigido ya no por la distancia del recorrido, sino por las cotas de altura que se atraviesan y la posible complicación en caso de evacuación terrestre. El medio por el que discurre y el recorrido hacen obligatorio el material.
- El uso de calzado minimalista (tipo sandalia o five fingers) está prohibido para las pruebas largas (Gran Trail, Vuelta) y desaconsejado para la Maratón debido a lo agreste del terreno ya que las pruebas discurren por alta montaña y es necesario llevar un calzado adecuado a este tipo de terreno.

Material para el «Gran Trail Aneto-Posets» y la «Vuelta al Aneto»

Obligatorio

- Dorsal, pulsera identificativa y mapa con el recorrido (entregados por la organización).
- Imperdibles o sistema de sujeción del dorsal.
- Manta térmica de supervivencia (mínimo de 140 x 200 mm).
- Calzado y vestimenta adecuados (prohibido calzar sandalias, five fingers o similar).
- Chaqueta con capucha y manga larga impermeable y transpirable (aconsejado 10.000 Schmerber y RET inferior a 13).
- Pantalón o mallas largas, por debajo de la rodilla (obligatorio cargarlos; no correr con ellos si no se quiere). (NO perneras.)
- Camiseta térmica de manga larga (NO manguitos).
- Guantes largos calientes (con dedos). (NO mitones ni guantes de látex).
- Gorra o buff (para proteger del sol).
- Gorro (para proteger del frío).
- Comida con nº de dorsal marcado en los envoltorios.
- Vaso u otro recipiente reutilizable de 15 cl mínimo para los avituallamientos.
- Sistema hidratación (mínimo 1 litro).
- Silbato.
- Linterna frontal y juego de pilas/baterías de recambio. (2 unidades para el Gran Trail y 1 unidad para la Vuelta al Aneto) (mínimo 35 lumens)
- Luz roja de posición trasera (tipo piloto de bici).
- Venda elástica vendaje/tapping.
- Teléfono móvil con el número de la organización guardado y batería cargada.
- Localizador SPOT vía satélite (proporcionado por la Organización y solo para los corredores del Gran Trail Aneto-Posets. EL CORREDOR/A QUE PIERDA ESTE LOCALIZADOR DEBERÁ ABONAR SU COSTE A LA ORGANIZACIÓN).
- Cubre pantalón impermeable (lo decidirá la organización en función de la meteo prevista y se comunicará).
- Crampones (lo decidirá la organización en función de la meteo prevista y se comunicará).

Material para la «Maratón de las Tucas»:

Obligatorio

- Dorsal, pulsera identificativa y mapa con el recorrido (entregados por la organización).
- Imperdibles o sistema de sujeción del dorsal.
- Manta térmica de supervivencia (mínimo de 140 x 200 mm).
- Calzado y vestimenta adecuados.
- Chaqueta con capucha y manga larga impermeable y transpirable (aconsejado 10.000 Schmerber y RET inferior a 13).
- Pantalón o mallas largas, por debajo de la rodilla (obligatorio cargarlos; no correr con ellos si no se quiere). (NO perneras.)
- Camiseta térmica de manga larga (NO manguitos).
- Guantes largos (con dedos). (NO mitones ni guantes de látex).
- Gorra o buff (para proteger del sol).
- Comida con nº de dorsal marcado en los envoltorios.
- Sistema hidratación (mínimo 1 litro).
- Vaso u otro recipiente reutilizable de 15 cl mínimo para los avituallamientos.
- Silbato.
- Linterna frontal.
- Venda elástica vendaje/tapping.

- Teléfono móvil con el número de la organización guardado y batería cargada.
- Cubre pantalón impermeable (lo decidirá la organización en función de la meteo prevista y se comunicará).

Material para la «Vuelta al Pico Cerler» y la «Vuelta al Molino de Cerler»:

- No se establece ningún material obligatorio para estas dos pruebas, tan solo se podrá exigir llevar una chaqueta impermeable en caso de previsión de lluvia, lo cual se comunicará en los días previos a la prueba.
- Dicho material deberá pasar una revisión por parte de los miembros de la Organización, la cual se efectuará antes de la entrega del dorsal. En la misma se comprobará que el participante dispone en la mochila de todo lo necesario y que está en perfectas condiciones de uso. El participante firmará un documento responsabilizándose del contenido de su mochila durante toda la carrera.
- Asimismo, a lo largo de toda la prueba todo participante está obligado a enseñarlo a la Organización si ésta así lo requiere. Todo ello con la finalidad de establecer un marco de seguridad tanto para corredores como para organizadores.

Artículo 15. Material recomendado

- Camiseta y calcetines de recambio.
- Crema solar y vaselina o crema anti-rozamientos.
- Reloj con altímetro.
- GPS.
- Gafas de sol.
- Mochila.
- Brújula.
- Botiquín.
- Bastones.
- Pastillas potabilizadoras de agua.
- Dinero por si se quiere comprar algo en el servicio de cafetería de los refugios de montaña.
- Gorro (para proteger del frío). *Para la Maratón de las Tucas.

Artículo 16. Bolsa para el corredor

- Para los participantes del «Gran Trail Aneto-Posets» se ofrece la posibilidad de disponer de su bolsa con material personal en Benasque, para hacer uso de ella en el paso intermedio por esta localidad.
- Cada participante del «Gran Trail Aneto-Posets» entregará esta bolsa identificada con su número de dorsal en la zona de recogida de dorsales en el pabellón de Benasque, lugar donde la encontrará al llegar al paso intermedio por Benasque.
- La recuperación de las bolsas en Benasque se efectuará en el mismo pabellón de Benasque. Las bolsas se entregarán solamente con la presentación del dorsal. Las bolsas deberán recuperarse al terminar la carrera el sábado o el domingo.
- El contenido de las bolsas no estará relacionado ni asegurado y la Organización no se hará cargo del contenido ni será responsable de la misma ante pérdidas o robos. Se recomienda no depositar objetos de valor.

Artículo 17. Control de material y de salida

- Previamente a la recogida del dorsal y la entrega la bolsa de corredor, la Organización procederá al control de material obligatorio. Para ello, cada corredor acudirá con la mochila que vaya a correr y verificará ante los miembros de la Organización correspondientes todos y cada uno de los elementos establecidos en el presente reglamento como material obligatorio. Dicha verificación quedará firmada tras el visto bueno por parte de la Organización, siendo después únicamente responsabilidad de cada corredor el portear dicho material durante la carrera. En el transcurso de la prueba, se podrán establecer aleatoriamente más controles de material obligatorio que todo corredor deberá pasar dado el caso.
- Antes de la salida se realizará un control para poder acceder al recinto cerrado de salida donde habrá que presentar

el dorsal y la pulsera identificativa. Los participantes que no porten el dorsal, la pulsera identificativa o el material obligatorio, o que lo presente inutilizable o defectuoso, o que porten el dorsal de otra persona no podrán tomar la salida.

Artículo 18. Penalizaciones

Falta cometida	Penalización
No respetar el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar	3 minutos a descalificación
Recibir ayuda o avituallamiento fuera de las zonas permitidas (excepto auxilio) de cualquier persona. sea competidor o no	3 minutos a descalificación
Impedir ser adelantado u obstaculizar voluntariamente a otro corredor	3 minutos a descalificación
No llevar el material requerido por la organización en cada control	3 minutos a descalificación
No hacer caso a las indicaciones de la organización	3 minutos a descalificación
Rehusar a llevar puesto el dorsal o recortarlo	Descalificación
Rehusar, quitar o cambiar las marcas del material puestas por la organización	Descalificación
Sustituir algún material obligado por la organización	Descalificación
Subir al podio en la entrega de premios con una bandera o símbolo que no sean los oficiales de la Comunidad Autónoma o club al que representan	Descalificación
No participar, sin causa justificada, en la ceremonia oficial de entrega de trofeos	Descalificación
Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la Organización o espectador	Descalificación
Provocar un accidente de forma voluntaria	Descalificación
Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona	Descalificación
No dar asistencia a una persona en dificultad	Descalificación
Negarse a un control del material obligatorio	Descalificación
Tirar desperdicios voluntariamente durante el recorrido	Descalificación
Salida de un puesto de control después de la hora límite	Descalificación
No pasar por los puntos de control de paso obligatorios	Descalificación

Artículo 19. Responsabilidades

- Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida y realizar la carrera.
- Igualmente, para participar en el «Gran Trail Aneto-Posets» y la «Vuelta al Aneto» se recomienda a todos los corredores realizar una revisión médica oficial expedida, como máximo, tres meses antes del inicio de la prueba y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de esta modalidad de las carreras por montaña.

- Todos los participantes firmarán a la hora de hacer la inscripción una «Declaración de aptitud para la actividad física» en la que se expresa el buen estado de salud para la práctica en competición deportiva. Estas declaraciones serán comprobadas por el equipo médico de la organización y en caso de que ellos lo estimen oportuno se podrá prohibir la participación del corredor en dicha prueba. También se firmará en el propio formulario de inscripción la «Hoja de Responsabilidad» preparada por la Organización.

Artículo 20. Condiciones de Inscripción

- El plazo de inscripciones se abrirá el día 18 de enero de 2018 a las 12.00 h y se cerrará el día 30 de junio a las 23.59 h.
- Las cuotas y plazos de inscripción para 2018 serán las siguientes:
 - Gran Trail Aneto-Posets (300 plazas):
 - 95 €
 - Vuelta al Aneto (800 plazas):
 - 70 €
 - Maratón de las Tucas (1000 plazas):
 - 50 €
 - Vuelta al Pico Cerler (1000 plazas):
 - 35 €
 - Vuelta al Molino de Cerler (400 plazas):
 - 20 €
- La Organización se reserva el derecho de aumentar el número de plazas.
- Todos aquellos participantes que no tengan ninguna tarjeta de federado que cubra la práctica de Carreras por Montaña en España (tipo FEDME, AE Trail, Espeleología..., las de carácter autonómico que no cubran en Aragón no sirven), deberán pagar un suplemento de 6 € para tramitar una licencia de día. La tarjeta deberá adjuntarse en el momento de realizar la inscripción, también será válido un justificante de la federación/asociación correspondiente de que la tarjeta está en trámite.
- Seguro de Anulación de Inscripción: la Organización pone a disposición de los corredores un seguro de anulación con un coste de 6 € que permite recuperar el 100 % de la inscripción hasta el LUNES antes de la prueba, día 16 de julio. Este seguro solamente se podrá tramitar en el momento de formalizar la inscripción.
- Para aquellos corredores que no contraten el Seguro de Anulación se les devolverá una parte de la cuota de inscripción basándose en el siguiente cuadro:

	Gran Trail	Vuelta al Aneto	Maratón de las Tucas	Vuelta al Pico Cerler	Vuelta al Molino
Del 18/01 al 28/02	50 €	35 €	25 €	15 €	10 €
Del 01/03 al 30/04	30 €	20 €	15 €	10 €	5 €
Del 01/05 al 31/05	20 €	15 €	10 €	5 €	5 €
- En caso de estar inscrito a una prueba y querer cambiarse a otra, primero es necesario que haya plazas libres en la carrera deseada. En caso de haberlas el corredor deberá realizar una nueva inscripción y comunicar su baja en la otra prueba a través del formulario de bajas disponible en la página web.
- Solamente se aceptarán cambios de nombre en una inscripción en el caso de que haya plazas disponibles en esa prueba, siempre y cuando las condiciones de inscripción (federado o no, seguro de anulación) sean las mismas.
- En el momento que se cubran la totalidad de las plazas ofertadas no se abrirán listas de espera en ninguna de las pruebas. Por tanto, las inscripciones se gestionan con overbooking, es decir, en el momento de la inscripción se admitirán más corredores que plazas disponibles, de forma que se anticipan las anulaciones con la experiencia de años anteriores.
- La organización se reserva en todo momento el derecho de admisión, aquellas personas que intenten participar con el dorsal de otra persona no podrán tomar la salida. En caso de que alguna persona lo haga y sea detectado por la organización durante o tras la prueba será automáticamente descalificado y la organización se reserva el derecho a no dejarle participar en posteriores ediciones de este evento.
- La inscripción por equipos se abrirá una vez terminado el plazo de inscripción individual.
- Sólo se permite el pago con tarjeta de crédito. Aquel que no pueda pagar con tarjeta de crédito puede ponerse en

contacto con la organización a través de: inscripciones@trail-aneto.com.

Artículo 21. Asistencia externa

Estará permitido recibir asistencia externa tan solo en los puntos de control o avituallamiento en los que haya personal de la Organización.

Artículo 22. Derechos de imagen de los corredores

Los corredores de todas las pruebas del Gran Trail Trangoworld Aneto-Posets ceden a la Organización de la prueba el derecho a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome, siempre que su uso esté exclusivamente relacionado con la participación en este evento.

Artículo 23. Modificaciones

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización y será notificado en el apartado «Noticias» de la página de la web oficial. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

Todo lo que no esté contemplado en este reglamento se regirá por el reglamento actual de carreras por montaña de la Federación Aragonesa de Montañismo.